

La incidencia de la diversidad de género del directorio en la elección de los auditores externos en Chile

The Impact of Board Gender Diversity on the Selection of External Auditors in Chile

<https://doi.org/10.15332/25005278.10108>

Artículo

Daniela Cáceres Muñoz¹

Bastián Arenas Pardo²

Felipe Arenas Torres³

Valentín Santander Ramírez⁴

Recibido: 11 de julio de 2023

Aprobado: 30 de diciembre de 2023

Citar como:

Cáceres Muñoz, D., Arenas Pardo, B., Arenas Torres, F., & Santander Ramírez, V. (2024). La incidencia de la diversidad de género del directorio en la elección de los auditores externos en Chile. *Revista Activos*, 21(2), 7-23. <https://doi.org/10.15332/25005278.10108>



Resumen

El objetivo de este estudio es determinar la incidencia de la diversidad de género en la elección de auditores externos por parte de las compañías emisoras de valores en el mercado chileno. Se empleó un enfoque cuantitativo de carácter explicativo y correlacional, con un diseño no experimental. El estudio se centró en las empresas incluidas en el Índice de Precios Selectivo de Acciones (IPSA) ($n = 30$), que reportaron a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) durante el período de 2016 a 2020.

Los factores más relevantes para la selección de auditores fueron los siguientes: propuesta económica (91 %), calidad del equipo de auditoría (77 %), presencia internacional de las firmas de auditoría (71 %), experiencia previa de trabajo (71 %), y experiencia general de las firmas auditadoras (70 %). A pesar de la baja representación femenina en los directorios, se encontró que la diversidad de género tiene un impacto positivo y significativo, especialmente en el factor de calidad del equipo de auditoría, al momento de

¹ Profesional de investigación del Centro de Investigación y Estudios Contables de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Talca. Correo electrónico: caceresdaniela.dc@gmail.com

² Profesional de investigación del Centro de Investigación y Estudios Contables de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Talca. Correo electrónico: bastian.arenasp@gmail.com

³ Autor de correspondencia. Académico de la Facultad de Economía y Negocios e integrante del Centro de Investigación y Estudios Contables de la Universidad de Talca, Chile. Correo electrónico: farenas@utalca.cl ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4301-7147>

⁴ Académico de la Facultad de Economía y Negocios e integrante del Centro de Investigación y Estudios Contables de la Universidad de Talca, Chile. Correo electrónico: valentin.santander@utalca.cl ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2707-9145>

seleccionar la firma de auditoría que examinará los estados financieros de las principales empresas del mercado bursátil chileno.

Palabras claves: auditoría externa, elección de auditores, diversidad de género, propuesta económica, rotación del equipo de auditoría.

Clasificación JEL: L84, M10, M40, M41, M42.

Abstract

This study aims to determine the impact of gender diversity on the selection of external auditors by listed companies in the Chilean market. The study employs an explanatory and correlational quantitative approach with a non-experimental design. It considered companies listed on the Selective Stock Price Index (IPSA) ($n = 30$), reporting to the Financial Market Commission (CMF) during the period from 2016 to 2020.

The most relevant factors in auditor selection were as follows: economic proposal (91 %), quality of the audit team (77 %), international presence of audit firms (71 %), previous work experience (71 %), and overall experience of audit firms (70 %). Despite low female representation on boards, gender diversity positively and significantly impacts the quality of the audit team, when selecting the audit firm responsible for examining financial statements of leading companies in the Chilean stock market.

Keywords: external audit, election of auditors, gender diversity, economic proposal, audit team rotation.

JEL Classification: L84, M10, M40, M41, M42.

Introducción

En los últimos años, la economía chilena se ha encontrado en un gran estancamiento debido a la baja diversificación productiva y a diversos escándalos de corrupción que han afectado al país (Pizarro, 2020; Lalama y Bravo, 2019). Al respecto, la corrupción es uno de los grandes impedimentos para un crecimiento económico y político (Jeppesen, 2019), destacando que los gobiernos debieran adoptar medidas de prevención eficaces para reducir este tipo de escándalos financieros (Atagan y Kavak, 2018).

En la actualidad, el fraude detectado a nivel internacional representa el 22 % de los delitos económicos que ocurren en todo el mundo (Ramos, Sánchez y Blázquez, 2019). En este sentido, es importante contar con un buen gobierno corporativo que pueda contribuir a la prevención de delitos económicos (Rehman y Hashim, 2020), así como prevenir a través de una adecuada elección de auditores externos, asegurando que los estados financieros estén libres de representaciones incorrectas significativas (Akther y Xu, 2020).

Asimismo, Patterson, Smith y Tiras (2019) destacan los efectos relacionados con que las empresas contraten a los mismos auditores externos durante varios períodos, enfatizando que, al permanecer mucho tiempo en la misma empresa, el auditor puede sentirse acogido y presentar rasgos de familiaridad respecto al lugar de trabajo. En contraste, Patterson, Smith y Tiras (2019) también indican que la continuidad de una firma auditora permite aumentar el conocimiento sobre las operaciones y procesos de la empresa.

Por otra parte, la Ley Sarbanes-Oxley ha recogido la rotación de auditores externos como práctica corporativa, exigiendo, en su sección 203, la rotación del socio de auditoría cada cinco años. Esta medida ha presentado puntos a favor y en contra. Por ejemplo, Krishnan y Zhang (2019)

señalan que no se sabe si los usuarios de interés valoran dicha rotación, ya que muchos creen que es innecesaria y que puede deteriorar la calidad de la auditoría. Por otra parte, los defensores de restringir la continuidad de los examinadores de cuentas indican que el auditor puede disminuir su escepticismo profesional e independencia durante la auditoría (Defond y Zhang, como se citó en Patterson, Smith y Tiras, 2019). Respecto a Chile, la normativa relacionada con la rotación de socios de auditoría corresponde a la Ley 18045, artículo N.º 243, el cual dispone que el auditor carece de independencia cuando el socio auditor conduce la auditoría por cinco o más períodos consecutivos (Ley 18045, 1981).

Dado lo descrito anteriormente y la importancia en la elección de los examinadores de cuentas, el propósito del presente estudio es determinar la incidencia de la diversidad de género en la elección de los auditores externos en Chile. Para ello, en primera instancia se determinarán los factores que inciden en la elección de auditores externos de las emisoras de valores de oferta pública del mercado chileno, para luego determinar la incidencia de la diversidad de género en el directorio en la decisión de elección de los auditores externos en Chile.

Finalmente, la presente investigación contribuye de manera significativa a la literatura académica respecto a la identificación de los factores más utilizados por los tomadores de decisiones al momento de argumentar la elección de una empresa de auditoría. Adicionalmente, entrega insumos a los reguladores respecto al impacto de la diversidad de género y su incidencia en la toma de decisiones, específicamente respecto al aseguramiento externo que brindan los auditores externos y cómo el género femenino influye en ellos. Al respecto, bajo una metodología con enfoque cuantitativo y un alcance explicativo y correlacional, se busca dar respuesta al objetivo general e hipótesis planteadas. Por último, la presente investigación se basa en un marco teórico ad-hoc a la temática, presenta una metodología que permite comprobar las hipótesis de estudio y luego presenta los resultados de la investigación, una discusión de estos, para finalmente concluir sobre los resultados más importantes del estudio.

Revisión de literatura y creación de hipótesis

Dentro de las principales temáticas que se abordaron en este apartado se encuentran los efectos de la elección de auditores externos en la gestión de las sociedades, es decir, los principales atributos que debe poseer el auditor externo para ser un candidato elegible por las empresas. En segunda instancia, se analizaron las buenas prácticas internacionales con respecto a la elección de auditores externos y se detallaron leyes sobre la rotación de auditores internacionales. Además, se indagaron las principales regulaciones vigentes en Chile y cómo estas se relacionan con la elección de auditores externos. Por último, se realizó un análisis de cómo la diversidad de género incide en la elección de la firma auditora.

Efectos de la elección de auditores externos en la gestión de las sociedades

Diversos estudios a nivel internacional abordaron los efectos de la elección de auditores en la gestión de las sociedades. Junaidi, Jogiyanto, Eko, Setiyono y Bambang (2016) señalaron que la

rotación de los auditores tiene efectos positivos importantes en la independencia de sus revisiones. De igual manera, Ferguson, Lam y Ma (2019) destacaron que estudios australianos y chinos asocian una mejor independencia del auditor al informar decisiones debido a la rotación. Lo anterior se debe a que el recambio del auditor aporta una nueva perspectiva a la auditoría, y no solo mejora los hechos en torno a la independencia, sino que también se espera que mejore la calidad de la auditoría (Krishnan y Zhang, 2019).

Dado lo mencionado anteriormente, la rotación obligatoria parece lograr su objetivo al proporcionar una perspectiva fresca, independiente y escéptica en el primer año de los nuevos auditores, así como también incentivar a los socios auditores en su último año de mandato a ser más escépticos (Dresdner y Fischer, 2020). Además, los autores Harber, Marx y De Jager (2020) argumentaron que la rotación, ya sea de socio o firma de auditoría, es necesaria para evitar que se desarrolle una relación demasiado acogedora y familiar entre el auditor y el cliente de auditoría, asegurando así la independencia del auditor.

Ahora bien, “la identificación del socio del trabajo es útil para ayudar a los clientes de auditoría a formarse opiniones sobre la calidad de la auditoría a nivel de socio” (Panfilo y Mio, 2019, p. 83), pero la calidad de la auditoría no solo depende del socio, ya que también depende de la experiencia y el esfuerzo del equipo auditor para identificar los riesgos y responder al cliente. Por ende, la responsabilidad también recae en ellos (Contessotto, Knechel y Moroney, 2019). Si bien los socios son clave en sus equipos, en general quienes dedican más tiempo a la auditoría son los seniors y asistentes; por ende, forman parte fundamental del equipo debido al gran conocimiento que poseen sobre el cliente (Hollingsworth, Neal y Reid, 2020).

Por otra parte, la persona que se desempeñe en el ejercicio de la auditoría debe capacitarse tanto en ámbitos científicos como técnicos, los cuales permitan brindar herramientas suficientes para cumplir los requerimientos de la sociedad y las organizaciones (Montilla y Herrera, 2006). Por esta razón, se debe realizar una adecuada selección del equipo auditor, cuyos integrantes deben contar con las competencias necesarias para llevar a cabo dicho proceso (Sotelo, 2018). Otro aspecto a destacar corresponde a las características del equipo auditor, como la capacitación y la dotación del personal en la propuesta de servicios de auditoría, debido a que estos factores contribuyen a una mayor calidad en el proceso de auditoría (Dresdner y Fischer, 2020; Matonti, Tucker y Aurelio, 2016).

Por otro lado, el principal contraargumento de la rotación obligatoria de firmas de auditoría se refiere a la pérdida en la calidad al reemplazar la firma auditora saliente con una firma de auditoría relativamente desconocida (Aschauer y Quick, 2018; Fontaine, Khemakhem y Herda, 2016 como se citó en Harber y Marx, 2019). Esto se debe a que los nuevos socios pueden tener menos experiencia y conocimiento del rubro y de la empresa respecto al auditor antiguo, lo que trae consigo una pérdida de eficiencia y un mayor esfuerzo de las partes involucradas (Ferguson, Lam y Ma, 2019). Por lo mismo, Bedard y Johnstone (2010) afirmaron que la rotación de socios podría tener un impacto adverso en la calidad de la auditoría, debido a una mayor asimetría de información, dado un menor historial de interacción con el cliente. Por lo tanto, “es probable que

los socios que auditán clientes en una nueva industria sean menos eficientes” (Ferguson, Lam y Ma, 2019, p. 1064).

Estudios revelaron que los auditores experimentados tienen un mayor conocimiento sobre los procedimientos de auditoría y tienen más habilidades relacionadas con el proceso de auditoría (Ocak y Can, 2019). Por su parte, Chi, Myers, Omer y Xie (2017) destacaron que la experiencia previa con el cliente, como la experiencia específica en la industria del cliente, mejora la calidad de la auditoría y, a su vez, la percepción de los acreedores respecto a la calidad de esta. Por ende, algunos de los autores antes mencionados sugieren que la calidad de la auditoría previa influye en la selección, ya sea del socio o de la firma de auditoría (Chi, Lisic, Myers, Pevzner y Seidel, 2019). A su vez, Harber y Marx (2019) examinaron el impacto de la permanencia del auditor en la calidad del trabajo realizado. Dichos estudios proporcionaron un grado mixto, pero favorecen que las permanencias más largas mejoran la calidad, dado el conocimiento y la experiencia que se posee. Por ende, el beneficio de la rotación de socios de auditoría referente a la calidad de esta es un tema abierto y oportuno (Krishnan y Zhang, 2019).

Otro de los factores a destacar que podrían afectar la calidad de la auditoría son los honorarios. Su determinación es un tema delicado en el que la ética profesional y el interés de la auditoría no permiten que los montos presupuestados sean demasiado distantes. Adicionalmente, se destaca que los clientes más complejos requieren un mayor esfuerzo del auditor y, en consecuencia, mayores honorarios (Castro, Peleias y Da Silva, 2015). Como lo destacaron Chung, Cho, Lee y Son (2017), los honorarios de auditoría se determinan en función del tamaño del cliente, la complejidad de este, el riesgo tanto del cliente como del auditor y la calidad de la auditoría. Por ende, según resultados estadísticos de Moraes, Pinheiro y Negrelli (2014), se demostró que el auditor externo considera el tamaño de las empresas auditadas en la fijación de los honorarios de asesoría.

En resumen, los honorarios de los auditores se pueden utilizar para comprobar la calidad del servicio proporcionado a las empresas (Moraes, Pinheiro y Negrelli, 2014). Al respecto, los investigadores Lee, Nagy y Zimmerman (2019) señalan que, en promedio, las empresas pagan más honorarios a socios auditores experimentados que a socios menos experimentados. Castro, Peleias y Da Silva (2015) mencionaron que, cuando un cliente decide cambiar de auditor, lo elige teniendo en cuenta las firmas con mejores precios y condiciones.

Por otro lado, se estudió la relevancia que tiene la presencia internacional de las firmas de auditoría. Al respecto, Yapa, Ukwatte y Pavithra (2017) señalaron que las grandes firmas contables internacionales promueven la conquista del mercado mediante el dominio de una experiencia técnica superior, una calidad de servicios y una comprensión única de las necesidades del mercado. Uno de los beneficios de contratar auditores internacionales de las “Big Four” (EY, PWC, Deloitte y KPMG) es que las empresas pueden mostrar un buen gobierno corporativo y calidad de informes financieros, lo que puede contribuir a ganar confianza con los clientes extranjeros (Dai, 2019). Otro hecho a destacar es que las grandes firmas parecen ser un mecanismo significativo para reducir los riesgos de agencia debido a la mejor calidad de los informes financieros (Schauble, 2019).

Existen contribuciones positivas de tener a las “Big Four” en países menos desarrollados, particularmente en la implementación de estándares internacionales de contabilidad y auditoría. Por ello, la necesidad de auditores internacionales calificados está aumentando, especialmente en países que aceptan empresas multinacionales (Yapa, Ukwatte y Pavithra, 2017). Por ende, empresas con una fuerte presencia internacional tienen más probabilidades de contratar un auditor de calidad, ya que están en mejores condiciones de abordar las limitaciones que presenta la dispersión geográfica (Matonti, Tucker y Aurelio, 2016). En este sentido, Dai (2019) señala que las empresas con gerentes retornados tienen mayor probabilidad de ganar clientes en el extranjero y, a la vez, pueden llevar a cabo fusiones y adquisiciones internacionales. Por ende, adoptarán auditores internacionales de las Big Four, ya que requieren servicios de auditores con experiencia en negocios internacionales (Matonti, Tucker y Aurelio, 2016).

Regulación vigente en Chile respecto a la elección de auditores externos

La legislación chilena exige a todas las sociedades anónimas que hacen oferta pública de valores la obligación de someter sus estados financieros a una auditoría externa (Vela, 2018). Por otra parte, la Ley 18045, art. 32, letra c, señala que los correedores de bolsa y agentes de valores estarán obligados a enviar a la CMF los estados financieros que esta solicite en la forma y periodicidad que determine, la cual podrá exigir que estos sean objeto de auditorías externas (Ley N.º 18045, 1981).

Igualmente, la Ley N.º 18045 en su Título XXVIII, “De las Empresas de Auditorías Externas”, artículo 243, señala que un auditor debe poseer independencia de juicio respecto a la sociedad auditada, especificando que se carece de independencia por parte del auditor cuando un socio de la empresa de auditoría externa conduce la auditoría de la entidad por un período que excede los 5 años consecutivos. Al respecto, según Junaidi, Jogyianto, Eko, Setiyono y Bambang (2016), se sospecha que la permanencia prolongada en una empresa rompe la independencia del auditor, dado que se puede crear una familiaridad entre ambas partes producto de un extenso periodo de tiempo, siendo esta la variable más relevante para determinar la independencia en una auditoría (Romero, López y Pérez, 2017).

Por último, la Ley N.º 18046 de Sociedades Anónimas define en su artículo 50 bis algunas de las principales funciones del comité de directores. Entre ellas, se encuentra la función de proponer e informar al directorio los nombres de los auditores externos, así como también la conveniencia o no de contratarlos. Al respecto, es la Junta Ordinaria de accionistas la encargada de la designación, con el objeto de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad.

Incidencia de la diversidad de género en la designación de auditores externos

Una buena práctica de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es promover la diversidad de género en el directorio, ya que se fortalecería la efectividad del control interno (Chang, Hu, Liu y Sue, 2020). Adicionalmente, Oradi e Izadi (2020) revelaron que, según diversas

investigaciones, la diversidad de género puede ser un factor relevante en las actividades y la independencia de la junta directiva. Por lo mismo, cuando hay mujeres en las juntas de gobierno corporativo, se aumenta la transparencia corporativa, fortaleciendo la efectividad del control interno, logrando una buena información financiera y reduciendo la ocurrencia de fraude (Chang, Hu, Liu y Sue, 2020).

Adicionalmente, en las empresas con diversidad de género en el comité de auditoría, existe una mayor probabilidad de contratar auditores de mayor calidad (Oradi e Izadi, 2020). Las mujeres ofrecen diversificación en la sala de juntas, exigen diversas perspectivas y ayudan a tomar decisiones informadas (Ghafoor, Zainudin y Mahdzan, 2019). Según mencionaron Nehme y Jizi (2018), es probable que en las juntas directivas con diversidad de género se refleje una mayor transparencia de información, y una auditoría de calidad es la demanda no solo de los accionistas, sino también de la confianza pública y de los reguladores.

Según Zalata, Ntim, Choudhry, Ahmed y Elzahar (2019), las mujeres son sistemáticamente diferentes a los hombres, de modo que las directoras pueden aportar experiencias, conocimientos, perspectivas, talentos, etc., que los directores masculinos no tienen. Esto puede ayudar a mejorar la calidad de las decisiones de la junta. Por lo mismo, dado que las mujeres son más conscientes y enfrentan responsabilidades desde un punto de vista más profesional, exigen auditorías más minuciosas y detalladas (Aldamen, Hollindale y Zigelmayer, 2018). Estudios demostraron el vínculo entre la diversidad de género en el gobierno corporativo y la calidad de auditoría, dado que las empresas con juntas directivas con presencia de mujeres tienen más probabilidades de elegir auditores más especializados que sus pares, por ende, es probable que exijan una mayor calidad en la auditoría (Alfraih, 2017).

Dado el desarrollo del marco teórico presentado con anterioridad, a continuación se presentan las hipótesis del estudio:

- H₁: A mayor diversidad de género en el directorio, mayor será la incidencia en el factor calidad de los auditores al momento de seleccionar la firma que realizará la auditoría anual de los estados financieros.
- H₂: A mayor diversidad de género en el directorio, mayor será la incidencia en el factor prestigio de los auditores al momento de seleccionar la firma que realizará la auditoría anual de los estados financieros.
- H₃: A mayor diversidad de género en el directorio, mayor será la incidencia en el factor independencia de los auditores al momento de seleccionar la firma que realizará la auditoría anual de los estados financieros.
- H₄: A mayor diversidad de género en el directorio, mayor será la incidencia en el factor certificaciones de los auditores al momento de seleccionar la firma que realizará la auditoría anual de los estados financieros.
- H₅: A mayor diversidad de género en el directorio, mayor será la incidencia en el factor infraestructura de los auditores al momento de seleccionar la firma que realizará la auditoría anual de los estados financieros.

- H₆: A mayor diversidad de género en el directorio, mayor será la incidencia en el factor presupuesto de la propuesta de auditoría al momento de seleccionar la firma que realizará la auditoría anual de los estados financieros.

Metodología

Este estudio se abordó con un enfoque cuantitativo y un alcance explicativo y correlacional. En primera instancia, el estudio fue “fundamentado mediante la prueba de hipótesis, la cual busca que las conclusiones lleven a la formulación o al contraste de leyes o principios científicos” (Bernal, 2010, p. 115). En segunda instancia, el estudio tuvo un alcance correlacional, el cual “tiene como objetivo evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables” (Gómez, 2006, p. 67). El diseño de la investigación es no experimental con enfoque longitudinal, dado que no se generó ninguna situación, sino que se observaron escenarios ya existentes, no provocados intencionalmente en el estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), es decir, se analizaron los factores ya existentes que acontecieron en la decisión de elegir a una empresa de auditoría externa.

Respecto a la población de estudio, esta correspondió a las empresas que componen el IPSA, en la Bolsa de Santiago de Chile, que reportaron la elección de auditores externos, entre el período 2016-2020, el cual marca un período económico importante en Chile, y que finaliza justo antes de la declaración de pandemia del COVID-19 en Chile, acción realizada a finales de marzo 2020 por el Presidente de la República, alcanzando a considerar en el presente estudio la definición de auditores externos para el período 2020, decisiones que están tomadas en marzo del mismo año. Adicionalmente, la población y muestra de estudio corresponde a las empresas IPSA, las cuales suman un total de 30 empresas, y por ser un número finito, se optó por un censo, sin usar muestreo.

En la tabla 1 se describen las variables centrales del estudio, las cuales las sociedades anónimas abiertas chilenas consideran en la elección de auditores externos. Donde, si la empresa tomó en consideración la variable descrita toma el valor = 1. Por el contrario, si en sus actas no mencionó la variable tendrá un valor = 0. Al respecto, si bien en la recolección de datos, los factores analizados fueron 16, para efectos del presente estudio se decidió trabajar con los seis factores que poseen un factor de repetición mayor a las 90 preferencias por parte de los auditores externos. De este modo, se dio continuidad al estudio.

Tabla 1. Descripción de las variables de estudio

Variable	Definición	Medición	Fuente
Independiente			
Diversidad de género en el directorio.	Proporción de mujeres en el directorio con respecto al total de directores.	$\frac{\sum \text{directoras}}{\sum \text{directores totales}} * 100$	Chang, Hu, Liu y Sue, 2020; Oradi e Izadi, 2020; Ghafoor, Zainudin y Mahdzan, 2019; Nehme y Jizi, 2018; Zalata, Ntim, Choudhry, Ahmed y Elzahar, 2019; Aldamen, Hollindale y Zigelmayer, 2018; Alfraih, 2017.

Dependiente			
Calidad del equipo de auditoría.	La junta de accionistas en su acta se refiere a que uno de los factores por los cuales designa a la empresa auditora es la calidad del equipo o de la auditora que ofrece sus servicios profesionales.	Dicotómica: No = 0; Sí = 1	Hollingsworth, Neal y Reid, 2020; Dresdner y Fischer, 2020; Chi, Lisic, Myers, Pevzner y Seidel, 2019; Contessotto, Knechel y
Prestigio del equipo de auditoría.	La junta de accionistas en su acta se refiere a que uno de los factores por los cuales designa a la empresa auditora es el prestigio del equipo o de la auditora que ofrece sus servicios profesionales.	Dicotómica No = 0; Sí = 1	Moroney, 2019; Dai, 2019; Ferguson, Lam y Ma, 2019; Harber y Marx, 2019; Lee, Nagy y Zimmerman, 2019; Panfilo y Mio, 2019; Ocak y Can, 2019; Schauble, 2019; Vela, 2018; Chi, Myers, Omer y Xie, 2017; Yapa, Ukwatte y Pavithra, 2017;
Independencia del equipo y firma de auditoría.	La junta de accionistas en su acta se refiere a que uno de los factores por los cuales designa a la empresa auditora es su independencia y rotación, es decir, que la firma posee independencia respecto a los servicios de auditoría.	Dicotómica No = 0; Sí = 1	Matonti, Tucker y Aurelio, 2016; Junaidi, Jogiyanto, Eko, Setiyyono y Bambang, 2016; Vásquez y Vidal, 2016; Castro, Peleias y Da Silva, 2015; Moraes, Pinheiro y Negrelli, 2014; Bedard y Johnstone, 2010; Montilla y Herrera, 2006; Ley 18045, 1981; Ley 18046, 1981.
Certificaciones del equipo y firma de auditoría.	La junta de accionistas en su acta se refiere a que uno de los factores por los cuales designa a la empresa auditora son las certificaciones del equipo de auditoría o de la firma en el desempeño del examen a los Estados Financieros.	Dicotómica No = 0; Sí = 1	
Infraestructura y/o recursos.	La junta de accionistas en su acta se refiere a que uno de los factores por los cuales designa a la empresa auditora es su infraestructura y/o los recursos que disponen para realizar la auditoría.	Dicotómica No = 0; Sí = 1	
Propuesta económica.	La junta de accionistas en su acta se refiere a que uno de los factores por los cuales designa a la empresa auditora considera las propuestas de honorarios entregadas por las empresas de auditoría a la empresa.	Dicotómica No = 0; Sí = 1	

Fuente: elaboración propia.

En relación con la obtención de datos, estos fueron extraídos a partir de fuentes secundarias, específicamente las actas ordinarias de juntas de accionistas de las empresas IPSA que reportaron a la CMF. Luego, los datos fueron procesados y analizados a través del programa SPSS 27. Por último, el modelo relacionado con las hipótesis planteadas se presentan a continuación:

Modelo:

$$\text{Factor de Elección}_{it}^{(**)} = \alpha + \beta_1 \text{Diversidad de Género}_{it} + \varepsilon_{it}$$

(**) Corresponde al cambio de la variable dependiente por cada una de las hipótesis a estudiar:

H₁: *Calidad de auditoría*; H₂: *Prestigio*; H₃: *Independencia*;

H₄: *Certificaciones*; H₅: *Infraestructura*; H₆: *Presupuesto*.

$$H_1: H_2: H_3: H_4: H_5: H_6: \beta_1 > 0 \mid \beta_1 \text{ con } \rho \leq 0,05$$

Resultados

A continuación, se presentan los resultados descriptivos y, en un segundo apartado, se realiza un análisis de regresión enfocado en la incidencia de la diversidad del directorio en la elección de auditores externos en función de las hipótesis planteadas.

Análisis descriptivo por factores de elección

Las empresas estudiadas fueron las empresas IPSA a octubre de 2020 (Bernal, 2010). La tabla 2 muestra los estadísticos descriptivos de estas empresas. Se aprecia que, en el período de estudio, el promedio de factores que consideraron las emisoras de valores para la designación de sus auditores externos se mantuvo constante, siendo este de aproximadamente 7 factores por empresa. Adicionalmente, se observó que el máximo de factores tomados en consideración fue de 12. Respecto a la diversidad de género, en promedio, el 9 % del total de los miembros del directorio fueron mujeres.

En la elección de auditores externos del año 2020, se apreció una mayor cantidad de factores, ascendiendo estos a 222 entre las 30 empresas analizadas. Además, destaca que, en promedio, la diversidad de género en el directorio alcanzó un porcentaje más alto respecto a los años anteriores, con un 10 %.

Tabla 2. Factores considerados para elegir auditor externo

Años	N.º	N.º Factores	Promedio	Desviación estándar	Mínimo	Máximo	Diversidad en el directorio
Empresas IPSA 2016	30	215	7.679	2.994	1	12	8 %
Empresas IPSA 2017	30	209	7.207	2.846	1	12	9 %
Empresas IPSA 2018	30	212	7.310	2.647	2	12	8 %
Empresas IPSA 2019	30	213	7.345	2.553	2	11	9 %
Empresas IPSA 2020	30	222	7.400	2.737	1	12	10 %
Período 2016–2020		1071	7.386	2.724	1	12	9 %

Fuente: elaboración propia.

En tabla 3 se observa que el factor más frecuente fue la propuesta económica (91 %), representando un 12.3 % del total de los factores. Adicionalmente, los resultados indican que algunos de los factores más importantes para las empresas fueron la propuesta económica (12.3 %), la calidad del equipo de auditoría (10.4 %), la presencia internacional de las firmas de auditoría (9.7 %) y la experiencia de trabajo en el pasado (9.6 %). La rotación de la firma auditora, según la Ley, no es un factor con una alta frecuencia; sin embargo, la independencia sí lo es, ya que está ligada a las leyes chilenas 18045 y 18046. El artículo 239 de la Ley 18045 señala:

Toda empresa de auditoría externa podrá prestar sus servicios a los emisores de valores y a las sociedades anónimas abiertas y especiales, siempre que los socios que suscriban los informes

de auditoría, los encargados de dirigir la auditoría y todos los miembros del equipo de auditoría tengan independencia de juicio respecto de la entidad auditada. (p. 106)

Tabla 3. Resultados estadísticos de los Factores de Estudio

N.º	Nombre de factores	Sumatoria	Promedio	Frecuencia	Desviación Estándar	Varianza
1	Calidad del equipo de auditoría	112	77.2 %	10.4 %	0.421	0.177
2	Experiencia de trabajo en el pasado	103	71.0 %	9.6 %	0.455	0.207
3	Propuesta económica	132	91.0 %	12.3 %	0.287	0.082
4	Presencia internacional de las firmas de auditoría	104	71.7 %	9.7 %	0.452	0.204
5	Rotación de la empresa auditora según la Ley	52	35.9 %	4.8 %	0.481	0.232
6	Experiencia general	102	70.3 %	9.5 %	0.458	0.210
7	Independencia	60	41.4 %	5.6 %	0.494	0.244
8	Trayectoria	50	34.5 %	4.6 %	0.477	0.227
9	Acreditación ante los organismos fiscalizadores	54	37.2 %	5.0 %	0.485	0.235
10	Prestigio	90	62.1 %	8.4 %	0.487	0.237
11	Cumplimiento de norma	5	3.4 %	0.4 %	0.183	0.034
12	Tamaño e infraestructura de la auditora	21	14.5 %	1.9 %	0.353	0.125
13	Horas de trabajo	59	40.7 %	5.5 %	0.493	0.243
14	Enfoque o metodología de trabajo	55	37.9 %	5.1 %	0.487	0.237
15	Recursos	30	21.1 %	2.8 %	0.410	0.168
16	Otros	42	29.0 %	3.9 %	0.455	0.207

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, se observa que, si bien existen factores con un alto promedio de adopción, en general las empresas IPSA recurren a más de 16 factores para explicar la elección de los auditores externos. Factores como las horas de trabajo o la metodología son poco relevantes para tomar la decisión de elegir una u otra empresa de auditoría en el examen de los estados financieros.

Análisis de regresiones

La tabla 4 describe los resultados de las regresiones. La diversidad de género en el directorio es la variable independiente y los factores de elección de auditores externos son las variables dependientes. En este sentido, es preciso mencionar que los R^2 o coeficientes de determinación fueron bajos en todos los casos, por lo que la fiabilidad de los resultados se encuentra condicionada a cada uno de los modelos.

Se agruparon los factores recopilados en las distintas actas de junta ordinaria de accionistas, formando siete grupos de acuerdo con la naturaleza de cada criterio. Seguidamente, se determinaron, mediante regresiones simples, los grados de incidencia de la diversidad de género en el directorio en los diferentes factores de elección de auditores externos de las empresas IPSA.

En consecuencia, y en conocimiento de los coeficientes de determinación de cada uno de los modelos, los resultados indican que la diversidad de género en el directorio incide de manera

positiva y significativa en la elección de auditores externos al considerar el factor de calidad de auditoría, con una incidencia de 0.259 (25.9 %), considerando para ambos casos un nivel de $p \leq 0.05$, aceptando solamente H_1 .

Asimismo, se apreció que en aquellos factores en los cuales el efecto de la diversidad de género es bajo e inclusive negativo, en todos los casos la significancia estadística global es de $p \geq 0.05$, no siendo concluyentes para la presente investigación.

Tabla 4. Regresiones

N.º	Factores	Const.	Coef. DG	Error est.	R ²	Sign. Global
1	Calidad de auditoría	0.187	0.259***	0.099	0.046	0.010
2	Prestigio	0.321	-0.126	0.156	0.005	0.422
3	Independencia	0.122	-0.230*	0.117	0.026	0.051
4	Certificaciones	0.054	-0.064	0.056	0.009	0.254
5	Infraestructura	0.015	0.026	0.037	0.004	0.477
6	Presupuesto	0.251	0.289*	0.151	0.025	0.058

Nota. Las correlaciones son significativas a los niveles de 0.01***, menores a 0.05**, y menores a 0.10*.

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, de acuerdo con los resultados presentados en la tabla 4, se acepta H_1 y se rechazan el resto de las hipótesis planteadas (H_2 , H_3 , H_4 , H_5 , H_6) debido a que la diversidad de género no incide de manera positiva y significativa estadísticamente en los factores Prestigio, Independencia, Certificaciones, Infraestructura y Presupuesto, en relación con la elección de los auditores externos de las principales empresas listadas del mercado bursátil chileno.

Discusión de resultados

Los resultados obtenidos destacan que el número promedio de factores utilizados por las empresas IPSA para la elección de auditores externos, durante los años 2016 a 2020, fue de 7 factores. Entre ellos, los más utilizados fueron: propuesta económica, calidad del equipo de auditoría, presencia internacional de las firmas de auditoría, experiencia de trabajo en el pasado y experiencia general de las firmas auditadoras. Al respecto, Kane y Velury (2004) argumentan que los propietarios prefieren a auditores de las “Big Four”, ya que proporcionan una calidad de auditoría superior al resto de las firmas. En este mismo sentido, Alfrah (2017) menciona que la elección del auditor es crucial, debido a que en el examen de los estados financieros se consideran cuestiones relacionadas con la independencia del auditor, factores económicos y de eficiencia de la información.

Los resultados indican que la incidencia de la diversidad de género en los directores chilenos es baja, alcanzando un 9 % en el período analizado. Al respecto, Ouedraogo (2016) señaló que en el año 2015 los porcentajes de mujeres en los consejos de administración eran de 14.4 % en África, 9.8 % en Asia Pacífico, 8.5 % para América Latina y el Caribe y 1 % para Oriente Medio.

Esto muestra que la igualdad entre mujeres y hombres sigue siendo distante. En su estudio, Huerta, Contreras, Almodóvar y Navas (2015) señalan que en las empresas chilenas no incide el hecho de ser dirigidas por hombres o mujeres, dado que no existen diferencias en sus resultados, lo cual refuerza la importancia de la inclusión de las mujeres en los altos cargos de las empresas. A su vez, Arenas, Santander y Campos (2020) destacan la baja concientización del concepto de creación de valor compartido a través de la incorporación de la mujer en los consejos de administración de las sociedades anónimas abiertas chilenas, siendo un tema mediático dada la poca diversidad de género en cargos directivos. Del mismo modo, Conyon y He (2017) señalan que la investigación académica no solo indica que hay pocas mujeres en los directorios, sino que además sugiere que la diversidad de género en los directorios contribuye a resultados organizacionales beneficiosos.

Por otra parte, el factor de propuesta económica, con un 91 % de las preferencias, fue el más utilizado en las juntas de accionistas para seleccionar a los auditores externos. Al respecto, los investigadores Castro, Peleias y Da Silva (2015) concluyen que los precios y características de la firma son las principales razones para aceptar la propuesta de la empresa auditora. Por ende, según lo mencionado por Habib, Wu, Bhuiyan y Sun (2019), para la elección de auditores externos, se debe generar un equilibrio económico entre sus beneficios y costos.

Con respecto al factor calidad de auditoría, este es el segundo factor con mayor preferencia en la elección de auditores externos, representando un 77.2 %. Por su parte, Zhang, Ye, Cui y Zang (2019) destacan que las empresas con graves conflictos de agencia prefieren equipos de auditoría de alta calidad con el fin de aliviar las preocupaciones de los inversores externos y facilitar la captación de capital. Adicionalmente, Matonti, Tucker y Aurelio (2016) señalan que las empresas con mayor complejidad de activos, operativos, financieros y transaccionales se beneficiarían con un auditor de alta calidad, por ende, tienen un mayor incentivo para elegir auditores que posean esta cualidad.

El tercer factor con mayor preferencia para designar auditores externos es la presencia internacional de estos, el cual representa un 71.7 % de la preferencia de los accionistas. Al respecto, Kim, Pevzner y Xin (2019) (como se citó en Habib, Wu, Bhuiyan y Sun, 2019) descubrieron que aquellas empresas con una mayor inversión institucional extranjera son más atraídas por la contratación de auditores “Big Four”. Según lo destacan Tsao, Lu y Keung (2017), los auditores “Big Four” dominan los mercados de auditoría para empresas tanto internacionalizadas como no internacionalizadas.

En cuarta instancia, se halló que la experiencia en el pasado de la firma auditora con la empresa es otro de los factores más utilizados en la elección de los auditores externos. Al respecto, Fontaine, Khemakhem y Herda (2016) destacan la relación positiva existente entre la tenencia de la empresa auditora y la calidad de la auditoría, dado que muchas empresas que cambian de auditor podrían tener problemas con la calidad deficiente en la presentación de informes. Por otra parte, Junaidi, Jogiyanto, Eko, Setiyono y Bambang (2016) destacan que la permanencia de la firma auditora es un factor que puede interferir con la independencia del auditor, dado que se puede

producir una mayor familiaridad entre el cliente y el auditor. Entonces, la permanencia del auditor es un factor que el cliente debería evaluar considerando las ventajas y desventajas que conlleva.

Como se observó anteriormente, el factor de rotación del socio de auditoría posee una baja frecuencia a la hora de designar las firmas auditadoras. Al respecto, Lennox, Wu y Zhang (2014) destacan dos perspectivas respecto al tema. Por un lado, se plantea que el cambio de socio es malo para la calidad de la auditoría, dado que provoca una pérdida de conocimiento del cliente. También existen visiones opuestas que argumentan que el cambio del socio es beneficioso, ya que genera un efecto positivo y una nueva perspectiva de la auditoría. Como resultado, concluyen que la rotación obligatoria afecta positivamente la calidad de la auditoría en los años posteriores a la rotación. En Chile, la Ley 18045 menciona la rotación del socio auditor cada cinco años, pero surge la interrogante de si debiese ser el socio o la firma quien debiera rotar en dicho período. Gómez, Biedma y Ruiz (2018) destacan que los beneficios que se le atribuyen a la rotación de firma de auditoría son fundamentalmente dos: la independencia del auditor y el evitar la familiaridad con el cliente.

Con respecto a la diversidad en el directorio, si bien los coeficientes de determinación de los modelos son bajos, esta afecta positivamente a la elección dada la calidad de la auditoría ofrecida, aceptándose H_1 y rechazándose H_2 , H_3 , H_4 , H_5 , y H_6 . Al respecto, estudios demuestran el vínculo entre la diversidad de género en el gobierno corporativo y la calidad de auditoría, dado que las empresas con juntas directivas con presencia de mujeres tienen más probabilidades de elegir auditores más especializados que sus pares. Por ende, es probable que exijan una mayor calidad en la auditoría. En general, los resultados sugieren que la composición del consejo de administración sí importa a la hora de elegir un auditor externo (Alfraih, 2017).

Conclusiones

De acuerdo con el análisis realizado y los resultados obtenidos, se acepta solamente la hipótesis H_1 relacionada con la Calidad de Auditoría. Por tanto, a través del presente estudio se puede confirmar que la diversidad de género en el directorio incide de manera positiva y significativa en el factor Calidad de Auditoría al momento de seleccionar sus auditores externos. Por el contrario, se rechaza H_2 , H_3 , H_4 , H_5 y H_6 , debido a que la diversidad de género no incide de manera positiva y significativa estadísticamente en los factores Prestigio, Independencia, Certificaciones, Infraestructura y Presupuesto.

Respecto a la diversidad de género en el directorio, se aprecia una baja presencia (9 %) de mujeres en los gobiernos corporativos de las empresas IPSA, y se concluye que los factores más utilizados al momento de elegir auditores externos son la propuesta económica, la calidad del equipo de auditoría, la presencia internacional y la experiencia general de la firma.

Por último, la presente investigación permite contribuir al debate científico respecto a los factores y determinantes más utilizados en la elección de los auditores externos, y también releva la importancia de promover la diversidad de género dentro del consejo de administración, en pro de la elección de factores relacionados con la calidad del equipo de auditoría externa.

Referencias

- Akther, T. y Xu, F. (2020). Existence of the Audit Expectation Gap and Its Impact on Stakeholders Confidence: The Moderating Role of the Financial Reporting Council. *International Journal of Financial Studies*, 8(1), artículo 4. <https://doi.org/10.3390/ijfs8010004>
- Aldamen, H., Hollindale, J. y Zigelmayer, J. L. (2018). Female audit committee members and their influence on audit fees. *Accounting and Finance*, 58(1), 57-89. <https://doi.org/10.1111/acfi.12248>
- Alfraih, M. M. (2017). Choosing an external auditor: Does the composition of boards of directors matter? *International Journal of Law and Management*, 59(3), 394-412. <https://doi.org/10.1108/IJLMA-03-2016-0032>
- Arenas, F., Santander, V. y Campos, R. (2020). La incidencia de la diversidad en el funcionamiento del consejo de administración en Chile, período 2015-2017. *Journal Globalization, Competitiveness and Governability*, 12(2), 34-49. <https://doi.org/10.3232/GCG.2020.V14.N2.01>
- Aschauer, E. y Quick, R. (2018). Mandatory audit firm rotation and prohibition of audit firm-provided tax services: Evidence from investment consultants' perceptions. *International Journal of Auditing*, 22(2), 131-149. <https://doi.org/10.1111/ijau.12109>
- Atagan, G. y Kavak, A. (2018). Professional Fraud: Corruption Audit Report Example. *International Journal of Contemporary Economics and Administrative Sciences*, 8(1), 34-57.
- Bedard, J. C. y Johnstone, K. M. (2010). Audit Partner Tenure and Audit Planning and Pricing. *Auditing: A Journal of Practice*, 29(2), 45-70. <https://doi.org/10.2308/aud.2010.29.2.45>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación*. Pearson Educación.
- Castro, W. B., Peleias, I. R. y Da Silva, G. P. (2015). Determinantes dos honorários de auditoria: Um estudo nas empresas listadas na BM&FBOVESPA, Brasil. *Revista Contabilidade & Finanças*, 26(69), 261-273. <https://doi.org/10.1590/1808-057x201501560>
- Chang, H. -Y., Hu, W. -Y., Liu, H. -H. y Sue, H. -C. (2020). Does women on board affect the socially responsible firms' effectiveness of internal control? *Applied Economics*. <https://doi.org/10.1080/00036846.2020.1784836>
- Chi, W., Lisic, L. L., Myers, L. A., Pevzner, M. y Seidel, T. A. (2019). The consequences of providing lower-quality audits at the engagement partner level. *Journal of International Accounting Research*, 18(3), 63-82. <https://doi.org/10.2308/jiar-52352>
- Chi, W., Myers, L. A., Omer, T. C. y Xie, H. (2017). The effects of audit partner pre-client and client-specific experience on audit quality and on perceptions of audit quality. *Review of Accounting Studies*, 22, 361-391. <https://doi.org/10.1007/s11142-016-9376-9>
- Chung, J. R., Cho, E. J., Lee, H. -Y. y Son, M. (2017). The impact of labour unions on external auditor selection and audit scope: evidence from the Korean market. *Applied Economics*, 49(48), 4833-4850. <https://doi.org/10.1080/00036846.2017.1296546>
- Contessotto, C., Knechel, W. R. y Moroney, R. A. (2019). The Association between Audit Manager and Auditor-In-Charge Experience, Effort, and Risk Responsiveness. *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 38(3), 121-147. <https://doi.org/10.2308/ajpt-52308>
- Conyon, M. y He, L. (2017). Firm performance and boardroom gender diversity: A quantile regression approach. *Journal of Business Research*, 79, 198-211. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2017.02.006>
- Dai, Y. (2019). Taking your company global: The effect of returned managers on overseas customers. *China Finance Review International*, 9(1), 51-72. <https://doi.org/10.1108/CFRI-03-2018-0024>
- Dresdner, H. y Fischer, D. (2020). Definitions and determinants of audit quality. *Journal of Corporate Accounting & Finance*, 31(4), 197-201. <https://doi.org/10.1002/jcaf.22441>
- Ferguson, A., Lam, P. y Ma, N. (2019). Further evidence on mandatory partner rotation and audit pricing: a supply-side perspective. *Accounting & Finance*, 59(2), 1055-1100. <https://doi.org/10.1111/acfi.12269>
- Fontaine, R., Khemakhem, H. y Herda, D. N. (2016). Audit committee perspectives on mandatory audit firm rotation: evidence from Canada. *Journal of Management & Governance*, 20(3), 485-502. <https://doi.org/10.1007/s10997-015-9308-2>
- Ghafoor, A., Zainudin, R. y Mahdzan, N. S. (2019). Factors eliciting corporate fraud in emerging markets: case of firms subject to enforcement actions in Malaysia. *Journal of Business Ethics*, 160(2), 587-608. <https://doi.org/10.1007/s10551-018-3877-3>
- Gómez, M. M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (1ra ed.). Editorial Brujas.
- Gómez, N., Biedma, E. y Ruiz, E. (2018). El efecto de la rotación de socio en la calidad de la auditoría. *Revista de Contabilidad*, 21(1), 7-18. <https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2017.03.001>

- Habib, A., Wu, J., Bhuiyan, M. B. y Sun, X. (2019). Determinants of auditor choice: Review of the empirical literature. *International Journal of Auditing*, 23(2), 308-335. <https://doi.org/10.1111/ijau.12163>
- Harber, M. y Marx, B. (2019). Audit quality and independence concerns in the South African audit industry: Contrasting views. *South African Journal of Accounting Research*, 34(1), 1-23. <https://doi.org/10.1080/10291954.2019.1667646>
- Harber, M., Marx, B. y De Jager, P. (2020). The perceived financial effects of mandatory audit firm rotation. *Journal of International Financial Management & Accounting*, 31(2), 215-234. <https://doi.org/10.1111/jifm.12115>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill / Interamericana editores, S.A. de C.V.
- Hollingsworth, C. W., Neal, T. L. y Reid, C. D. (2020). The effect of office changes within audit firms on clients' audit quality and audit fees. *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 39(1), 71-99. <https://doi.org/10.2308/ajpt-52591>
- Huerta, P., Contreras, S., Almodóvar, P. y Navas, J. (2015). Impacto del género sobre los resultados organizacionales de las empresas chilenas. *Revista de Ciencias Sociales*, 21(3), 373-385.
- Jeppesen, K. K. (2019). The role of auditing in the fight against corruption. *British Accounting Review*, 51(5). <https://doi.org/10.1016/j.bar.2018.06.001>
- Junaidi, J., Jogiyanto, H., Eko, S., Setiyono, M. y Bambang, H. (2016). Does Auditor Rotation Increase Auditor Independence? *Gadjah Mada International Journal of Business*, 18(3), 315-336. <https://doi.org/10.22146/gamajib.16988>
- Kane, G. y Velury, U. (2004). The role of institutional ownership in the market for auditing services: An empirical investigation. *Journal of Business Research*, 57(9), 976-983. [https://doi.org/10.1016/S0148-2963\(02\)00499-X](https://doi.org/10.1016/S0148-2963(02)00499-X)
- Krishnan, G. y Zhang, J. (2019). Do investors perceive a change in audit quality following the rotation of the engagement partner? *Journal of Accounting and Public Policy*, 38(2), 146-168. <https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2019.02.002>
- Lalama, R. y Bravo, A. (2019). América Latina y los objetivos de desarrollo sostenible: análisis de su viabilidad. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(1), 12-24.
- Lee, H. S., Nagy, A. y Zimmerman, A. B. (2019). Audit Partner Assignments and Audit Quality in the United States. *The Accounting Review*, 94(2), 297-323. <https://doi.org/10.2308/accr-52218>
- Lennox, C. S., Wu, X. y Zhang, T. (2014). Does Mandatory Rotation of Audit Partners Improve Audit Quality? *Accounting Review*, 89(5), 1775-1803. <https://doi.org/10.2308/accr-50800>
- Ley 18046. (1981, 22 de octubre). Sobre Sociedades Anónimas. Chile. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29473>
- Ley 18045. (1981, 22 de octubre). Ley de Mercado de Valores. Chile. Recuperado de <https://www.leychile.cl/N?i=29472&f=2014-10-10&p=>
- Matonti, G., Tucker, J. y Aurelio, T. (2016). Auditor choice in Italian non-listed firms. *Managerial Auditing Journal*, 31(4-5), 458-491. <https://doi.org/10.1108/MAJ-07-2015-1215>
- Montilla Galvis, O. D. y Herrera Marchena, L. G. (2006). El deber ser de la auditoría. *Estudios Gerenciales*, 22(98), 83-110.
- Moraes, A. D., Pinheiro, E. J. y Negrelli, A. R. (2014). Determinantes de costos de auditoría - non audit fee. *Cuadernos de Contabilidad*, 15(39), 883-895. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc15-39.dcan>
- Nehme, R. y Jizi, M. (2018). The efficiency of corporate boards and firms audit fees: The case of the FTSE financial institutions. *Pacific Accounting Review*, 30(3), 297-317. <https://doi.org/10.1108/PAR-12-2016-0116>
- Ocak, M. y Can, G. (2019). Do government- experienced auditors reduce audit quality? *Managerial Auditing Journal*, 34(6), 722-748. <https://doi.org/10.1108/MAJ-12-2017-1756>
- Oradi, J. e Izadi, J. (2020). Audit committee gender diversity and financial reporting: evidence from restatements. *Managerial Auditing Journal*, 35(1), 67-92. <https://doi.org/10.1108/MAJ-10-2018-2048>
- Ouedraogo, A. (2016). Determinants of under-representation of women on Boards of Directors: An exploratory study of African public and private firms. *Economics and Business Review*, 4(2), 98-113. <https://doi.org/10.18559/ebr.2018.2.6>
- Panfilo, S. y Mio, C. (2019). Discussion of the Consequences of Providing Lower-Quality Audits at the Engagement Partner Level. *Journal of International Accounting Research*, 18(3), 83-85. <https://doi.org/10.2308/jiar-10695>
- Patterson, E. R., Smith, J. y Tiras, S. L. (2019). The Effects of Auditor Tenure on Fraud and Its Detection. *Accounting Review*, 94(5), 297-318. <https://doi.org/10.2308/accr-52370>

- Pizarro Hofer, R. (2020). Chile: Revelión contra el estado subsidiario. *Trimestre Economico*, 87(346), 333-365. <https://doi.org/10.20430/ete.v87i346.1055>
- Ramos Montesdeoca, M., Sanchez Medina, A. J. y Blazquez Santana, F. (2019). Research Topics in Accounting Fraud in the 21st Century: A State of the Art. *Sustainability*, 11(6). <https://doi.org/10.3390/su11061570>
- Rehman, A. y Hashim, F. (2020). Impact of Fraud Risk Assessment on Good Corporate Governance: Case of Public Listed Companies in Oman. *Business Systems Research Journal*, 11(1), 16-30. <https://doi.org/10.2478/bsrj-2020-0002>
- Romero, J., López, M. y Pérez, J. (2017). Servicios adicionales de auditoría. Independencia del auditor y permisividad de la legislación. *Revista de Ciencias Sociales*, 23(4), 9-22.
- Schauble, J. (2019). The impact of external and internal corporate governance mechanisms on agency costs. *Corporate Governance*, 19(1), 1-22. <https://doi.org/10.1108/CG-02-2018-0053>
- Sotelo Asef, J. G. (2018). La planeación de la auditoría en un sistema de gestión de calidad tomando como base la norma ISO 19011:2011. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16). <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.329>
- Tsao, S. -M., Lu, H. -T. y Keung, E. C. (2017). Internationalization and Auditor Choice. *Journal of International Financial Management & Accounting*, 28(3), 235-273. <https://doi.org/10.1111/jifm.12056>
- Vásquez-Palma, M. F. y Vidal-Olivares, Á. (2016). Aplicación de los principios de gobiernos corporativos a sociedades no cotizadas en Chile. Una aproximación desde el derecho societario Europeo y comparado. *Vniversitas*, 383-444. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj133.apgc>
- Vela Dupré, J. (2018). La auditoría externa como instrumento de fiscalización privada de la administración social. *Revista Jurídica Digital UANDES*, 2(2), 33-64. <https://doi.org/10.24822/rjduandes.0202.3>
- Yapa, P., Ukwatte Jalathge, S. L. y Pavithra, S. (2017). The professionalisation of auditing in less developed countries: The case of Sri Lanka. *Managerial Auditing Journal*, 32(4-5), 500-523. <https://doi.org/10.1108/MAJ-02-2016-1318>
- Zalata, A. M., Ntim, C. G., Choudhry, T., Ahmed, H. y Elzahar, H. (2019). Female directors and managerial opportunism: Monitoring versus advisory female directors. *Leadership Quarterly*, 30(5). <https://doi.org/10.1016/j.lequa.2019.101309>
- Zhang, S., Ye, K., Cui, Y. y Zang, W. (2019). Large Shareholder Incentives and Auditor Choice. *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 38(3), 203-222. <https://doi.org/10.2308/ajpt-52354>